DERFA S.R.L.

Restaurantes, bares y cantinas
Elaboración de pastas rellenas cocidas o sin cocer; fideos, lasaña, ravioles, canelones, etc.
Elaboración de productos de panadería
Actividades de servicios varios.

Tel:(021) 944 487
Oceanía Nº 610 e/ Humberto Zarza y Francisco Paredes
Villa Elisa - Paraguay

NOTA DE REMISION Nº 0001018
001-001

TIMBRADO N° 16738783
Fecha Inicio Vigencia: 12/10/2023
Fecha Fin Vigencia: 31/10/2024
RUC: 80090242-4

Fecha de Emisión: 18 de diciembre 2023-

Destinatario de la Mercadería:
Nombre o Razón Social: facultad de politecnica RUC o C.I. C: 800011813
Domicilio:

Datos del Traslado
Motivo del Traslado: Comprobante de Venta: Comprobante de Venta Nº:
Nro. De Timbrado: Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio del Traslado: Fecha estimada de término del traslado:
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Departamento:
Dirección del punto de llegada:
Ciudad: Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

Datos del Vehículo de Transporte
Marca del Vehículo: Nro. De Registro Único del Automotor (RUA):
Nro. De Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

Datos del Conductor del Vehículo
Nombre y Apellido o Razón Social: R.U.C. o C.I.C.:
Domicilio:

Datos de la Mercadería

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION DETALLADA(Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma - Datos de relevancia de la mercadería)
3	unidad	Provision de chipita (En bandeja de 1 kilo)
5	unidad	provision de cafe negro (en termo de 1 Litro)
5	unidad	provision de cocido negro (En termo de 1 Litro)
3	unidad	provision de leche (en termo de 1 Litro)
300	unidad	Bocadito dulce (variados)
300	unidad	Bocadito salado (variado).
10	unidad	Jugo natural de naranja en jarra de 1 Litro.
30	unidad	Agua mineral con gas descartable de 500 ml

Recepción de Mercadería
Firma: Aclaración: Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong, Directora Administrativa y Financiera, Facultad Politécnica - UNA RUC/Cédula de Identidad:

Publicitaria Santa María de Miriam Elizabeth Romero Vázquez - RUC: 3208109-0 Hab.N° 2154 Chodr. del Chaco y Sgto. Penayo
Tel: - 0982 267 113 - 0982 471 121 - imprenta.sm@hotmail.com
5 Tal. 50x3 del 1001 al 1250 10/2023

ORIGINAL : Destinatario de las Mercaderías — **2da. COPIA:** Adm.Tributaria
1ra. COPIA: Remitente de las Mercaderías — **3ra. COPIA:** Trasnsportista

Plazo de entrega y/o cumplimiento:	24 hs
Lugar de entrega:	División de Protocolo - Edificio del Decanato de la FPUNA
Objeto del Gasto:	284 Servicios de Catering

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Publicas", caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Publicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado Concepción Vázquez División de Apoyo Administrativo F.P. - UNA	Administrador Contratos L. Ruiz Díaz Control de Contratos FP-UNA	Dirección Administrativa y Financiera Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong Directora Administrativa y Financiera Facultad Politécnica - UNA

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

MEMORANDO AAD/728-1/2023

PARA : Concepción Vázquez, Jefa
División de Apoyo Administrativo

DE : Econ. Patrick Quiñonez Wing Chong, Directora
Dirección de Administración y Finanzas.

REFERENCIA : Informe de conformidad

FECHA : 20 de diciembre de 2023

Por este medio informo que la empresa DERFA S.R.L. realizo la entrega de Servicios gastronómicos para el evento, Última Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en tiempo y forma.

3 kg.	Chipitas.
5 lts.	Café negro.
5 lts.	Cocido negro.
3 lts.	Leche caliente.
300 unid.	Bocaditos salados (Variados).
300 unid.	Bocaditos dulces (Variados).
30 unid.	Agua mineral natural con gas.
10 lts.	Jugo natural de naranjas.
10 unid.	Manteles blancos para tablones largos.
10 unid.	Pollerón color azul para tablones largos.
50 unid.	Alquiler Sillas de plástico.
10 unid.	Alquiler Tablones largos de madera.
50 unid.	Provisión de vasos altos de vidrio de 200 ml.
6 paq.	Servilletas de papel desechables x 100 unidades.
30 unid.	Platos para bocaditos.
30 unid.	Platos estándar.

Atentamente.

Concepción Vázquez
División de Apoyo Administrativo
F.P. - UNA